



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO N° 2.725.r

MAT: ESTABLECE INSPECCIÓN TÉCNICA OBRA "REPOSICIÓN PISO Y EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS PESCADERIAS MERCADO".

Laja, 20 de abril de 2015.-

VISTOS

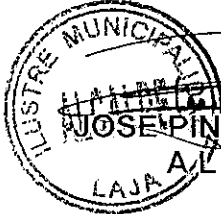
- 1) Contrato de fecha 15.04.2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja y Los Robles Construcciones Ltda.;
- 2) Decreto Alcaldicio N°2.624 de fecha 15.04.2015,
- 3) Orden de Compra N°3735-45-SE15 de fecha 30.03.2015;
- 4) Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5) "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO :

1. **ESTABLÉZCASE** como Inspección Técnica del proyecto "Reposición Piso y Evacuación de Aguas Servidas Pescaderías Mercado", Orden de Compra N°3735-45-SE15, a don Patricio Aránguiz Arros, Profesional del Depto. de Obras. En caso de ausencia del Sr. Aránguiz lo reemplazará en sus funciones de inspección técnica, don René Vidal Llanos, Director de Obras.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO-ALBORNOZ
LAJA ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (3)
- SECPLAN